

PODER LEGISLATIVO

Resolución
270/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 441

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RECHAZANDO LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL
GOBIERNO PROVINCIAL, DONDE RECORTA DERECHOS EN
MATERIA DEPORTIVA.**

Entró en la Sesión de: 21/10/21

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 028

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

LA PEÑA DEL FIN DEL MUNDO A TRAVÉS DE SU CLUB BOCA JUNIORS NOTA ADJUNTANDO PROYECTO EN RECHAZO A LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL, DONDE RECORTA DERECHOS EN MATERIS DEPORTIVA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Desde nuestra institución (Boca Ushuaia) elaboramos un proyecto de declaración para que la Legislatura Provincial pueda puedan tratar en comisión a la brevedad. Adjuntamos la iniciativa parlamentaria.

Sin mas, saludo atentamente.
Emiliano Veneroni
Presidente



Provincia de Tierra del Fuego A.o I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	18 OCT 2021	
1712		12335
		folios

FIRMA
Eduardo SEBECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Al Secretario Legislativo

[Handwritten signature]
Mónica Susana URRUTIA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

18 OCT 2021

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 OCT 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 028	Hs. 12:00
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

1. 1. 1.

2.

3.



USHUAIA, 14 de octubre 2021-

PROYECTO DE DECLARACION

La Asociación Civil La Peña del Fin del Mundo a través de su club Boca Ushuaia (CABU) solicita al PODER LEGISLATIVO de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que apruebe un proyecto de declaración en rechazo a las medidas tomadas por el gobierno provincial, donde recorta derechos en materia deportiva, porque entendemos que suspender el deporte y cerrar gimnasios hasta "nuevo aviso" sin detallar los motivos, después de tantos meses de encierro por la pandemia, es una pésima idea de gestión que merece ser revértida a la brevedad.

FUNDAMENTOS

Desde el Club "Boca Ushuaia" queremos transmitirles nuestra preocupación por la situación actual que atraviesa el deporte en Ushuaia. Como sabrán, la mayoría de las instituciones deportivas locales no cuentan con sede propia, por ende, utilizan gimnasios de escuelas de carácter estatal para desarrollar sus actividades, y otras los playones públicos. Solamente algunos pocos clubes tienen sede propia, y otros tantos acceden a las instalaciones deportivas mencionadas, ya que no sobran las canchas, y muchas de ellas están abocadas a la pandemia.

La situación es crítica.

La mayoría de las instituciones deportivas terminan no entrenando, porque no tienen lugar donde desarrollarse y después de tanto tiempo de encierro por la pandemia, nos resulta inviable que la decisión política del gobierno provincial sea cerrar las puertas de los gimnasios y escuelas hasta nuevo aviso.

En este sentido, pedimos a la Legislatura que intervenga de manera urgente para **exigir al gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego destine fondos para resolver la problemática a la brevedad**. Este pedido se hace en un contexto social que comprende al deporte como prioridad, sobre todo esta provincia en la que el sedentarismo va de la mano con la realidad de un gran sector de la sociedad, y siempre intentando acompañar las políticas de estado del área deportiva



"Las Islas Malvinas son y serán argentinas"

bocaenushuaia@gmail.com

(02901) 15559367





que comprende, con esta misma lógica, la importancia de la actividad física como motor del desarrollo de una vida saludable.

Por tal motivo, hacemos este pedido formal para que el gobierno provincial a través de la Legislatura puedan resolver el conflicto gremial con los pomis de forma urgente. La mayoría de los clubes no tenemos espacios propios desde hace 20 años y usan las instalaciones del gobierno para desarrollarse. Queremos transmitir un mensaje constructivo a quienes tienen que tomar la decisión política para revertir esta medida negativa. Los clubes necesitan volver a la rutina antes del fin de semana. Una de las grandes alegrías que nos dio el 2021 fue ver a los pibes y pibas en la cancha. **Si hay que achicar gastos y recortar derechos, que no sea en el deporte.**

Agradecemos su tiempo y aguardamos una respuesta positiva.

Emiliano Veneroni
Presidente

Jonatan Bonetti
Secretario

Juan Manuel Guerra
Tesorero



"Las Islas Malvinas son y serán argentinas"
bocaenushuaia@gmail.com
(02901) 15559367

